

4. Opinión:

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BIGBOSS CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones integrales por función, los cambios en el Patrimonio neto y los Flujos de Efectivo para el cierre del ejercicio de esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

5. Énfasis:

BIGBOSS CIA. LTDA., en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, realizó la transición de sus Estados Financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un periodo de transición que corresponde desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011 y aplicación total a partir del 1ro de enero del 2012, en concordancia con lo estipulado en el art. 1 de la citada Resolución y en aplicación con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 28 de octubre del 2011, BIGBOSS CIA. LTDA., adopta las NIIF completas. Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 adjuntos, son los primeros que BIGBOSS CIA. LTDA., prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, las cuales requieren que se presenten en forma comparativa de acuerdo a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas NIIF".

Consecuentemente, las cifras en este informe al 31 de diciembre del 2011, difieren de las aprobadas por los Socios en el mencionado año, las cuales fueron preparadas de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

6. Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012 se emite por separado.

Quito DM, 11 de junio de 2013


Lic. Nelson Aguirre
Socio - Representante Legal
CPA. No. 5927

Aguirre & Asociados Cía. Ltda.
Registro de Auditores Externos
Superintendencia de Compañías
No. SC.RNAE. 536.